

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

EL EJERCITO DE VOLUNTARIOS.

No mas léjos que ayer decíamos á propósito de la cuestion militar, exajerada por los temerosos ó por los interesados en promover grandes alarmas, que los momentos mas críticos son los de transición de una manera de existir á otra en todo órden de cosas, y que respecto al ejército se volveria á entrar en una situacion plenamente normal, cuando desde el próximo mes de Abril se comenzará á plantear la ley, ya aprobada por las Córtes, cuya base es el servicio voluntario.

Grande es hoy la satisfaccion con que vamos á poner, bajo los ojos de nuestros lectores, algunas consideraciones y datos tomados de la última memoria elevada al ministro de la Guerra por el Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar, y cuya publicacion es tan reciente, que ayer mismo hemos recibido un ejemplar de ella, merced á la atencion del presidente de aquel Consejo, el general señor Mata y Alós.

Hallamos en sus primeras páginas que la redencion disminuye de dia en dia, puesto que en el año 1870 representó un 6'65 por 100 del contingente, y en 1871 solo un 3'88. Depende esto únicamente de que siendo árbitros los interesados de optar por la redencion ó sustitucion personal, prefieren la última, toda vez que encuentran sustitutos por mucho menos de 6.000 reales que cuesta la sustitucion. Pero los sustitutos constituyen una clase poco aceptable, porque siendo en su mayor parte de dudosa procedencia (pues las compañías que se dedican á este tráfico buscan solo el número sin hacer mérito de la calidad), aumentan de un modo sensible la estadística criminal de los cuerpos en que sirven.

Pero en la misma proporcion que disminuye la redencion, aumenta el enganche y reenganche con premio pecuniario. Oigase bien lo que dice el Consejo de redenciones:

«Es de lamentar que manifestándose tan propicia la recluta voluntaria, el Consejo se vea en la imposibilidad de aceptar los compromisos de tanto y tanto veterano que ven en la institucion su porvenir asegurado, y de otros muchos que desean hacer su aprendizaje en la honrosa carrera de las armas, y es lógico que así suceda. El bienestar del ejército es preferente atencion del Gobierno; los soldados están asistidos y tratados con esmero; su instruccion, antes penosa y larga, es hoy sencilla y breve; gozan de una prudente y bien entendida libertad; en las escuelas regimientales adquieren conocimientos que les abren honroso sendero para adelantar en la carrera á los que se consagran á ella, ó para ser útiles á sí mismos, á la familia y á la patria, si terminado el tiempo de servicio se retiran á su hogar; y este bienestar futuro lo ven mas garantido con el premio pecuniario que la ley de redenciones les ofrece.»

Estas notables reflexiones se justifican por los datos que la misma Memoria contiene, pues de ella resulta que el número de voluntarios ha ido progresivamente aumentando desde 3,890 que el ejército tuvo en sus filas en el año 1860, hasta

39,113 que contaba en 31 de diciembre de 1871.

El consejo de redenciones no tendrá ya que lamentarse de la imposibilidad de aceptar por falta de recursos los compromisos de muchos voluntarios; porque, entiéndase bien, se han presentado muchos mas de los que ha podido admitir el Consejo. En adelante, cuando se plantee la ley votada por las Córtes, dispondrá de recursos suficientes para constituir todo el ejército de voluntarios.

¿Y qué clase de soldados forman los voluntarios? Dejemos otra vez la palabra al Consejo de redenciones:

«Los voluntarios que cubren las bajas de los redimidos, examinados y admitidos por los jefes de los regimientos y batallones, primeros interesados en su buen nombre, son todos ellos hombres de probada conducta.» En otro lugar, el Consejo de redenciones llama á los voluntarios «selecciones de soldados.»

Es, pues, evidente segun la última Memoria del Consejo de redenciones, que organizado un ejército de voluntarios, como ha de suceder muy pronto, con arreglo á la ley votada en Córtes, el país continuará teniendo en la fuerza militar permanente un sólido elemento de seguridad y defensa, y que las dificultades actuales solo habrán sido nubes pasajeras.

De «La Nueva España» del 23 febrero.)

Noticias Estrangeras.

Leemos en «La Correspondencia de España.»

El «Journal de Lisboa» contesta á un periódico republicano de Madrid, que dijo ser inminente la proclamacion de la república en Portugal, de esta manera:

«Piano, piano, señores vecinos.

Todavía no hemos visto los frutos de vuestra república para dejarnos seducir por ella.

Cuando veamos la paz y la tranquilidad pública reinando en España, los partidos unidos en un lazo fraternal, el órden y la prosperidad en todas las provincias, la moralidad y la economía en la administracion, la libertad respetada, garantidos é incólumes todos los derechos, abolida la pena de muerte, la tolerancia política, norma de los gobiernos, levantado el crédito público, próspera y grande la nacion española, entonces podrán admirarse nuestros vecinos de que no queramos seguir su ejemplo.»

Segun dicen de Viena y de Berlin, se habian abierto negociaciones entre las tres córtes del Norte, sobre la actitud que deben tomar respecto de España, Inglaterra, Francia é Italia, esperaban el resultado de este concierto, que será reconocer con algunas reservas el estado de las cosas creado en Madrid.

Al dar cuenta de una brillante fiesta dada en el palacio Czartoriski, dicen los periódicos de París que doña Isabel de Borbon y el duque de Montpensier estuvieron largo rato en conversacion particular.

Casi todos los periódicos de París han enviado corresponsales á Madrid ó á las provincias del Norte de España, para tener noticias fidedignas de los

sucesos que ocurren en nuestra patria.

En la Bolsa de París ha corrido el falso rumor de que habia estallado un movimiento revolucionario en Portugal.

A fines de este mes llegarán á Roma don Amadeo de Saboya y su esposa.

Un despacho de Nueva-York dice que la correspondencia cambiada recientemente entre el gobierno de los Estados-Unidos y el de España relativa á Cuba, no se publicará hasta que el Congreso lo pida.

El gobierno federal suizo ha decidido reconocer la república española tan pronto como nuestro representante en Berna comunique oficialmente el haber sido proclamada esta forma de gobierno.

Dice la «Iberia.»

El encargado de Negocios del Perú en Lóndres ha dirijido un comunicado al «Times» desmintiendo oficialmente la noticia del asesinato del presidente de aquella República señor Pardo.

En el «Diario de Roma» leemos lo siguiente:

«El rey Víctor Manuel recibió la primera noticia de la abdicacion de su hijo por medio de lord Paget, embajador de Inglaterra. El telegrama estaba redactado en los siguientes términos:

«Todo ha concluido; escribiré.

Amadeo.»

De «La Tertulia:»

NOTICIAS CURIOSAS.—En Julio de 1872 habia en la India inglesa abiertas al tráfico 5.204 millas de ferro-carril, y 2.458 en construccion. De estas últimas, 1.503 se construyen por cuenta del gobierno. El capital invertido en ellas asciende á la enorme suma de 9,196,000,000 y pico de reales, que produce un interés de 3 1/2 por 100 al año. El número de viajeros que transitaron por los indicados ferro-carriles el año pasado de 1872, subió á acerca de 19.000,000 y el de toneladas de mercancías, á tres millones y pico. Si á este dato se agrega que las cartas que han circulado por las oficinas de correos el mencionado año ascienden á setenta y siete millones, se podrá calcular el inmenso progreso material y moral de unas regiones que parecian destinadas á permanecer en la barbarie y que hoy compiten, bajo muchos conceptos, con las naciones mas notables del mundo.

Noticias Nacionales.

Dice «La Nueva España:»

He aquí el patriótico y elocuente telegrama dirigido por el señor Castelar á Málaga:

«Madrid 14 de febrero á las cuatro y quince minutos de la tarde.—Recibido á las siete y veinte minutos de la noche.—El ministro de Estado á Pedro Castillo.—La República se ha proclamado por nuestra templanza y se perderá por las imprudencias, las temeridades y los continuos desórdenes de nuestros amigos de Málaga.—Es necesario que se salve á toda costa el órden público y que Málaga se someta á la autoridad de la República.—Haga usted por esto los mayores sacrificios. Se lo pido en nom-

bre de nuestra amistad antigua.—Emilio Castelar.»

Copiamos de «La Epoca:»

«La situación política empeora por momentos. A la situación financiera le sucede lo mismo, y lo mismo á la cuestión social, á la cuestión militar y á todas las gravísimas cuestiones que están pendientes.

La alarma es general, y los mismos hombres políticos que forman en los partidos dominantes, se asustan del aspecto que presentan los acontecimientos.

La autoridad del gobierno provisional y la de la Asamblea disminuyen visiblemente. Los sucesos lamentables, que en muchos puntos de la Península se habían realizado en las dos semanas últimas, van siendo imitados en muchos otros. En Madrid mismo, en donde la tranquilidad se había sostenido de una manera admirable en el momento de la transición de la monarquía á la república, son hoy muy grandes los temores de que el orden público se turbe de un instante á otro.

El general Novillas recibió ayer á algunas comisiones que de diferentes barrios se le presentaron, á exponerle lo desagradable que les eran los alarmantes rumores que durante todo el día de anteayer y parte de la noche preocuparon á Madrid. El general les dejó perfectamente satisfechos, asegurándoles que la república no peligraba, antes bien caminaría desenvuelta y briosa por encima de cualquier amaño de la reacción, que no otra cosa son esos rumores y esas imprudentes alarmas.

Se daba anoche por seguro que hoy tendría lugar una manifestación de los hijos del pueblo que visten chaqueta, con el fin de hacer al gobierno indicaciones en sentido puramente democrático republicano.

No sabemos con certeza si este acto se realizará; esperemos: pero damos á nuestros lectores esta noticia dudosa para que si, en efecto ocurre, no les ocasione sorpresa.

En la tarde de ayer celebraron una reunión los diputados y senadores de origen radical de Andalucía y Canarias, acordando en ella que prestarían todo su apoyo á la república, y que una comisión de ellos debería pasar á ver al señor Martos, bajo cuyas inspiraciones y sistema continuarán su marcha.

Las noticias de Fraga no son satisfactorias, pues se temía un conflicto inmediato. Algunos individuos dependientes del municipio han abandonado sus destinos.

Los representantes de las Baleares, en una reunión que celebraron anteayer estuvieron completamente conformes respecto á la cuestión de gobernador.

Los carlistas que atacaron á los voluntarios de Lanciego, encerrados en la Iglesia, les pusieron por delante á sus familias para obligarles á rendirse. La llegada de las tropas impidió mayores crueldades.

Copiamos de la «Iberia» del 23 de febrero.

La interpelación esplanada por el señor Figuerola en la sesión de ayer tiene mas importancia de la que á primera vista aparece. No sabemos si el instinto de conservación ó un rayo de luz inspiraron al tristemente célebre ex-ministro de Hacienda, monárquico ayer, republicano hoy, muchas de las que pronunció encareciendo al Gobierno la necesidad de velar por la disciplina militar y de estar prevenido para todo. Dijo el señor Figuerola que la demagogia estaba llamando á las puertas, y que

en las filas del ejército se habían dado casos de indisciplina.

También á nuestra vez llamamos la atención del Gobierno sobre este particular: el ejército es una garantía del orden, y deja de serlo en el momento en que los oficiales pierden la fuerza moral. Recuerde el ministerio, como muy oportunamente decía el ex-ministro de Hacienda, que la «Commune» no triunfó en París hasta que las tropas del general Vinoy desarmaron las bayonetas y tiraron los fusiles.

Hace ya muchos días se viene diciendo que son muchos los soldados que no asisten á sus cuarteles á la hora de lista, y que se han dado casos de faltar al respeto á los oficiales. Por este camino, señores ministros, se vá á la disolución, ó cuando menos al triunfo del abominable carlismo. Prudencia, pues, y como dice muy oportunamente «La Igualdad,» no jugar con fuego.

Segun noticias que acabamos de recibir, en Alhama de Aragón se teme mucho la alteración del orden público, y así como en Galicia, especialmente en la Coruña.

En Monterde se ha levantado una partida carlista mandada por los cabecillas Madrazo y Florida.

—En Fraga aun no hay autoridades reconocidas. Casi todos los empleados municipales han dimitido.

—A la hora en que escribimos no hay noticias directas del alzamiento carlista en Gandía y Onteniente, pero se confirma la escitacion que reina en aquellos distritos, así como en el de Mogente.

—Ayer recorrió los felatos de Murcia un grupo de paisanos, impidiendo que se cobrase el impuesto de consumo. Con este motivo ha dimitido la mayoría de concejales y alcaldes.

—Acaba de llegar á Madrid la noticia de que ayer incendiaron los carlistas tres estaciones de las cercanías de Bilbao.

—En las inmediaciones de Onteniente (Valencia) apareció ayer una partida carlista de 500 individuos.

—La facción de Dorregaray se ha dividido en dos grandes columnas.

—Ayer apareció en Busalí, término de Enguera (Valencia), una partida carlista compuesta de 200 hombres.

Leemos del «Diario de Palma.»

Son numerosísimas las adhesiones de generales, gefes, oficiales y demás clases del ejército y armada á la suscripción promovida por «El Correo Militar» para el sostenimiento de los oficiales dimisionarios del cuerpo de artillería.

No es solamente en Madrid donde se notan síntomas de disolución en el ejército: noticias de Andalucía hacen presumir que en Sevilla no es tranquilizador el espíritu que anima á las clases de tropa.

Parece que el señor Martos se ha visto á salvar á pié la distancia que existe entre la calle del Arenal y el Congreso de los diputados. Cruzaba la calle del Arenal en el coche de la presidencia, cuando de pronto cuatro ciudadanos le rogaron con la mayor cortesía que descendiera del vehículo porque tenia que hacer algunas diligencias y les urgía el tiempo. El presidente de la Cámara contestó con idéntica cortesía, cediendo su carruaje y siguiendo á pié el camino emprendido.

Leemos en la «Imprenta.»

Dice un periódico conservador que algunos diputados impacientes están disponiéndose á presentar á la Asamblea, si el gobierno no se apresura á

hacerlo antes de que pasen muchos días, proposiciones de ley pidiendo la absoluta separación de la Iglesia y del Estado, la supresión completa de las quintas, el establecimiento definitivo é inmediato del Jurado, la supresión de cédulas de empadronamiento y otras varias medidas de trascendencia.

En el dictámen de estos republicanos, el día en que se mande proceder á las elecciones para la Asamblea Constituyente, toda la administración pública deberá estar organizada ya segun las ideas del partido republicano.

Leemos en «El Tradicional:»

Escriben á «La Epoca» que la proclama del nuevo general en jefe, señor Pavia, no ha producido el efecto que este esperaba, deseando los carlistas que se repartan muchas armas á los pueblos para apoderarse de ellas.

«El Tiempo» añade que dicho general salió de Vitoria en la madrugada de ayer, dirigiéndose á la provincia de Vizcaya, en donde las partidas carlistas iban en aumento.

Segun este mismo periódico, una fuerza del ejército ha sido destinada á vigilar el túnel de Osquil, en la línea del Norte, que los carlistas estaban amenazando con marcada insistencia.

También dice «El Tiempo» que anteayer entró en Lerin (Navarra) Justo Aldea con setenta carlistas llevándose mil duros. «La Correspondencia» añade que anteayer por la tarde estuvo la partida en Sesma, desde cuya punto salió para Arellano, Lurizu y Aroci.

Dice «La Correspondencia de España:»

En Motril, provincia de Granada, ha corrido la sangre y han presenciado sus moradores escenas dolorosas. Segun la «Política,» muchos hombres del pueblo, auxiliados por otros que vinieron de diferentes puntos, intimaron al ayuntamiento, elegido por sufragio universal, que abandonase el puesto para que ellos formasen otro. El alcalde se negó, si bien ofició al señor gobernador de la provincia anunciándole lo ocurrido, y haciéndole presente que su autoridad podía resolver lo que mejor creyese.

Los intransigentes sitiaron al alcalde, que con alguna fuerza armada estaba en el ayuntamiento, y rompieron el fuego sosteniéndolo por espacio de cinco horas hasta que llegó una orden del gobernador admitiendo la dimisión al municipio y nombrando otro presidido por el jefe del tumulto. El resultado fué que hubo dos muertos y hasta veinte heridos, reinando la mayor consternación en la población.

Ayer aseguramos que los elementos republicanos de la Asamblea se muestran cada día mas inclinados á la idea de que cuanto antes se disuelva el Parlamento. Este deseo va notándose también en otros elementos de la mayoría, y este es un asunto que ocupa asimismo la atención del Consejo de ministros y acerca del cual parece que no hay conformidad de pareceres.

En Murcia un grupo de hombres del pueblo recorrió los felatos de consumo, obligando á los empleados del ramo á retirarse, y como estos en virtud de las órdenes que tenían de los alcaldes, lo hicieron sin resistencia alguna, el orden no llegó á turbarse. A consecuencia de este suceso, han acordado presentar la dimisión los alcaldes y la mayor parte de los concejales del ayuntamiento.

Parece que se gestiona para que los cadetes de infantería de las promociones mas antiguas asciendan á oficiales, siendo destinados á los batallones

de voluntarios movilizados que han de operar en contra de los carlistas.

El «Imparcial» no cree que el general Córdova esté dispuesto á aceptar el mando de la isla de Cuba, que en efecto se le ha ofrecido nuevamente.

El brigadier Carmona aseguraba en el Congreso que los 18 batallones de la milicia Ciudadana de Madrid sostendrían el orden y la perfecta independencia de la Asamblea.

En el Maestrazgo se ha dejado sentir tanto el frío que una de estas noches quedaron helados dos centinelas.

Dice un periódico que el cabecilla carlista Dorregaray está bastante enfermo, á consecuencia de la herida que recibió en el brazo en la última insurrección, y que los médicos que lo han visitado opinan que será preciso amputársele, á lo cual se niega el enfermo.

BARCELONA.

El «Paladin», periódico político semanal de esta ciudad, ha publicado hoy la siguiente hoja:

«A nuestros suscritores.—En nuestro número anterior dijimos:

«Hemos sido leales adversarios de don Amadeo, y seremos leales adversarios de la república...

«Republicanos, no conspiraremos contra vuestro régimen: tenemos el valor de decíroslo, porque tenemos el convencimiento de que podremos cumplirlo. Nosotros no seremos en ningún caso ni mano oculta, ni reaccion embosada, ni ciudadanos traidores.»

Nuestra conciencia está completamente cierta y segura de haber cumplido lo que ofrecimos.

A pesar de esto vemos atribuirse á los alfonsinos propósitos y planes de que no teníamos noticia, y sucesos en que no podemos tener parte.

En este trance, y deseosos de evitar que nuestra honrada palabra no sea creída, y que nuestra lealtad sea blanco de quiméricas suposiciones, protestamos reproduciendo las siguientes palabras de nuestro número anterior:

«Republicanos: vuestra cordura podrá retardar el advenimiento de lo que nosotros deseamos; vuestros excesos lo apresurarán, porque ya no gobiernan los hombres, sino las circunstancias.»

Cumplido este deber de cortesía con nuestros suscritores, suspendemos temporalmente nuestra publicación, advirtiéndoles que durante este período no correrá el tiempo de la suscripción.»

Crónica Local.

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar en la mañana del domingo en la Esplanada la formación de los cuerpos é institutos militares que gnarnecen esta plaza y la Mola. El Excmo. señor Brigadier gobernador luego de haber revistado toda la fuerza, la dirigió un sencillo y elocuente discurso en el cual dándole á comprender que desde aquel momento el Ejército se mostraba defensor de la República, contra sus enemigos, fueran cuales fueren: que unidos el Ejército y el pueblo en defensa de dicho gobierno, se conservaría el orden, la libertad y justicia, que son tan necesarios para su establecimiento; que era preciso respetar los gefes y guardar la mayor disciplina y subordinación y terminó dando vivas á la República, y otro al poder egecutivo que fueron contestados no tan solo por toda la guarnición sino por la mayor parte de paisanos.

Concluida la revista y la adhesión al Gobierno de la República la Infantería y Artillería se dirigieron á sus cuarteles á donde se les fué dado el correspondiente permiso para hacer una manifestación por las calles de esta ciudad, la que se verificó por algunos individuos de dichas armas con el mayor orden cual era de esperar.

El vapor-correo «Menorca» que salió en la mañana del domingo tuvo que derribar á la una de la tarde á causa del recio viento N. y gruesa mar que encontró. En el día de ayer tampoco pudo verificar su salida.

Parece que los jóvenes que hayan cumplido la edad de veinte años tendrán derecho electoral.

De resultas de algunas riñas habidas en la tarde del domingo en la calle de Santa Eulalia de esta ciudad entre un paisano y un sargento de Infantería, resultó herido de un sablazo en la cabeza el primero. Constituido inmediatamente en el lugar del suceso el Juzgado de primera instancia y demás autoridades se instruyeron las primeras diligencias, siendo puesto en arresto el referido sargento.

Hallándose dos mugeres reunidas en una casa de la calle de Santa Cecilia en la noche del sábado, entró en ella un hombre vestido de paisano, el cual sacando un cuchillo dió una cuchillada á la mejilla derecha de una de ellas, escapándose el agresor en el acto. Constituido el Juzgado se instruyeron las primeras diligencias.

De la sesión celebrada por nuestro ayuntamiento y junta de asociados, en la mañana de ayer, resultó dar amplias facultades por estos á la corporación, con el fin de solicitar del Gobierno autorización para organizar y armar los voluntarios de la República.

Segun telegrama particular recibido en la tarde de ayer de Madrid es cosa cierta la reposición de todos los gefes y oficiales de Artillería en los destinos que antes tenían.

Relacion de las reses degolladas en el matadero público de esta ciudad en el día de ayer: Bueyes 0.—Vacas 2.—Becerras 1.—Corderos 4.—Cerdos 3.—Total, 10.

SORTEO 9.º

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
86	10	1846	30	3605	15
339	10			3830	22 1/2
347	30			3878	10
480	30	2063	10	3921	15
547	30	2108	10		
673	50	2131	15		
779	10	2168	10	4010	15
803	10	2313	500		
951	10	2452	10		
		2547	10		
		2849	15		
1022	10	2890	15		
1094	50	2991	10		
1194	10				
1233	100				
1294	10	3043	30		
1389	15	3075	10		
1492	15	3275	10		
1576	10	3398	15		
1776	15	3542	10		
1823	10	3583	100		

Se han distribuido 4060 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 11, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Mahon 3 de Marzo 1873. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, José Paez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Casimiro rey y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata, en la iglesia de San Francisco.

En la iglesia de San José hoy al toque de oracion se rezará la corona del Buen-Pastor y despues las coplas cantadas, sermon que dirá don José Fons Pbro. vicario y se concluirá con el Salmo Miserere.

En la Parroquia mañana despues de misa mayor debe predicar el Dr. Idefonso Hernandez Pbro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max. Min	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre un cuadrado en kil.
28	758	14.8 8.5	78	3	0	O. fresco	5
1	757.5	13.5 9.3	81		2	N. flojo	2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 29 m.—Pónese á las 5 h. 56 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 h. 2 m. de la M.—Pónese á las 11 h. 29 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 1.º 11.11 mañana.

Recibido en Mahon 2.º 8.00 mañana.

Se trata de reanudar la conciliación entre los republicanos de distintas procedencias.

En la conferencia habida entre el señor Figueras y una comisión de artilleros nada hubo de definitivo.

Los conservadores señores Garcia, Ruiz y Giron apoyarán enmiendas á las reformas de Ultramar.

Madrid 3.º 12 mañana.

Recibido en Mahon 3.º 2.8 tarde.

La Gaceta publica una circular del Ministro de la Guerra.

El general Nouvilas ha salido esta noche para encargarse del mando del ejército del Norte.

El Congreso de los Estados Unidos ha aprobado las felicitaciones para España con motivo de la proclamación de la República.

Fabra.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explica con detalles más detalladas que se pueden desear y la agradable instructiva y moralizadora lectura de las novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones partes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 o más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresa sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11'25
Un mes. » 4

Segunda edición, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16'25
Tres meses. » 8'75
Un mes. » 3



Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10'50
Tres meses. » 5'50
Un mes. » 2

Cuarta edición sin figurines ni patrones.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4'25
Un mes. » 1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. Seis meses. 7 pesos fuertes.

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MR. BEGUÉ, ÓPTICO.

Acaba de llegar á esta ciudad con un gran surtido de géneros procedentes de las principales fábricas de Europa, como son: anteojos de larga vista de todas dimensiones y de los mejores que se han conocido hasta el día; gemelos para teatro y marina; anteojos de todas clases y precios, entre los cuales se distingue el nunca bien ponderado cristal de roca por reunir la condicion de conservar y descansar la vista mucho más que los otros. Si hay alguna persona que desconfíe de la calidad de dichos cristales, se le concederán 30 días para pagarlos, á fin de que tengan suficiente tiempo para probarlos y enterarse con personas que lo entiendan, de la calidad de los cristales. También se encontrarán cristales sueltos de cualquier clase y grado para suplir la falta de otro cualquiera. Hay gafas y lentes de oro, plata, concha y acero, entre cuyas clases seguramente podrá quedar complacido el comprador por ser del más exquisito gusto y de nueva invención.

Barómetros, termómetros, niveles de agua de varios tamaños, pesa-jarabes, licores y legías.

Otro surtido de colecciones de estampas, historias sagradas antiguas y modernas; varias vistas de las principales ciudades y puertos; paisajes de tanto primor, que se confunden con la verdadera pintura al óleo; mapas geográficos; atlas de veinte mapas en castellano; planos de banderas; diferentes muestrarios de letras para señoritas; delanteras de chimenea, paraguas de todas clases, marcos para colocar retratos y espejos de primera calidad y de distintos tamaños.

Relojes de oro y de plata de toda clase inclusa la de remontoir, que son de última moda.

Cadenas para reloj de oro y de plata primorosamente trabajadas

Se admiten además encargos de listones para marcos desde medio real hasta veinte reales palmo.

Dichos objetos se venden al por mayor y menor á precios sumamente baratos en la calle Nueva, número 41, tienda.

LA SOBERANIA NACIONAL

EL ÚLTIMO SUSPIRO DE UN TRONO.

(PAGINAS DE ÚTIL ENSEÑANZA PARA EL PUEBLO.)

por

JUAN BELZA Y GOMEZ,

con un juicio de

ANTONIO ALTADILL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La Soberanía Nacional ó El último suspiro de un Trono, formará dos tomos en cuarto prolongado, en buen papel y esmerada impresion, siendo el precio de cada entrega de ocho páginas

UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.

La obra será ilustrada con multitud de hermosas láminas litografiadas y dibujadas por el reputado artista Eusebio Planas, las que regalaremos á nuestros suscritores en el trascurso de la publicacion.

Sin interrupcion de ninguna clase se repartirá un cuaderno semanal de ocho entregas.

Toda la obra constará próximamente unos

cincuenta reales.

Admitense suscripciones en esta Imprenta.

Targetas de visita.

10 rs. VII. 100.

Calle del Bastion núm 39, Imprinta.

SUSCRICION PERMANENTE

AL

DIARIO DE BARCELONA,

periódico que tantos años hace se publica, el más útil á toda persona é indispensable á la clase del comercio, cuesta solo fuera de dicha capital 12 pesetas trimestre.

Además del magnífico almanaque que todos los años reciben como regalo los Sres. suscritores á dicho periódico, disfrutan los mismos de las ventajas siguientes:

Para la compra de los libros contenidos en el catálogo que se les reparte se admitirán los recibos de suscripcion del «DIARIO DE BARCELONA» en la forma siguiente:

«La mitad del importe de los libros se pagará en efectivo y la otra mitad en recibos correspondientes á suscripciones; por cada recibo de un mes de suscripcion se abonarán 12 rs.; por uno de dos, 24; por uno de tres, 36, etc.; ya correspondan á los suscritores de Barcelona ó á los de fuera de dicha ciudad.

De manera que con el recibo de un mes y 12 rs. se podrán comprar libros por valor de 24; con el de dos meses y 24 rs. se podrán adquirir por valor de 48 rs., etc. Si el pedido no llega á 24 rs. el recibo de suscripcion no se abonará sino por la mitad del valor de los libros.—El valor de las encuadernaciones, cuando las obras no estén encuadernadas en rústica se pagará aparte y en metálico.—Al recogerse los libros, para obtener el mencionado abono, será necesaria la presentacion del recibo.—Los suscritores de fuera de Barcelona que hagan los pedidos por medio de los comisionados será preciso que abonen á estos los portes de los libros que deseen adquirir.»

Los señores que se suscriben directamente á este periódico y á muchas otras publicaciones, pueden servirse sin ningun aumento en el precio, del cortesponsal, evitándose así la molestia de tener que escribir y hacer cada uno directamente efectivo el abono de las suscripciones.

Se admiten toda clase de encargos en el vasto ramo de librería, se admiten suscripciones á todas cuantas obras se publican y se sirve con puntualidad.

El comisionado en Mahon del «Diario de Barcelona» B. Sintes y Deyá.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—SEGUNDA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en cartón, de 160 páginas.

Precio 2 rs. ejemplar.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el más barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se venden en la imprenta y librería de Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.